El próximo día 18 de diciembre de 2022 se celebrará en la localidad de Caspe, la "12ª Zambomba de Caspe", organizada por la Comarca Bajo Aragón Caspe – Baix Aragó Casp, con la colaboración del Ayuntamiento Caspe. Esta prueba está incluida en el IX Circuito de Carreras Escolares.

NORMATIVA

Artículo 1. Horarios, edades y distancias. El evento se realizará en la "ermita de Santa María de Horta" en Caspe a partir de las 10:00 horas. El orden de salida y categorías son las siguientes:

HORA	CATEGORÍA	AÑO NAC.	DISTANCIA
11:00 11:00	SUB 16 (M) SUB 16 (F)	2008 – 2009 2008 – 2009	3000 m 2000 m
11:40 11:40	SUB 14 (M) SUB14 (F)	2010 – 2011 2010 – 2011	2000 m 1680 m
12:05 12:05	SUB 12 (M) SUB 12 (F)	2012 – 2013 2012 – 2013	1680 m 1000 m
12:25 12:25	SUB 10 (M) SUB 10 (F)	2014 – 2015 2014 – 2015	680 m 680 m
12:40 12:40	INICIACIÓN (M) INICIACIÓN (F)	2016 – 2017 2016 – 2017	250 m 250 m
12:50	CHUPETE (M/F)	2018 – 2019	100 m
12:55	CHUPETÍN (M/F)	2020 y posterior	50 m
10:00 10:00	JUVENIL (M/F) SENIOR (M/F)	2005 – 2006 -2007 2004 – 1988	7000 m 7000 m
10:00 10:00 10:00	VETERANO A(M/F) VETERANO B (M/F) VETERANO C (M/F)	1987 – 1978 1977 – 1968 1967 Y anteriores	7000 m 7000 m 7000 m

Nota: Estos horarios son orientativos y pueden variar según la rapidez con que se desarrollen las pruebas.

Artículo 2. Seguros. Se contratará un seguro deportivo para todos los participantes inscritos correctamente en la prueba y que no lo posean.

¡Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos!

Artículo 3. Dorsales. La entrega de dorsales será el mismo día de la carrera junto con los imperdibles proporcionados por la organización.

Artículo 4. Categorías. Las categorías escolares se rigen en función de las edades de las bases específicas de atletismo de los Juegos Deportivos en edad escolar. El resto son fijadas a efectos organizativos por la organización del IX Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares.

Artículo 5. Medición tiempos. La toma de tiempos correrá a cargo de la empresa Inmeta eventos SL, a cada atleta se le proporcionará un dorsal y un chip que medirá el tiempo exacto en la llegada a meta.

Artículo 6. Trofeos. En las categorías escolares SUB10, SUB 12, SUB 14 y SUB 16 habrá trofeo para los tres primeros clasificados. En las categorías INICIACIÓN, CHUPETE y CHUPETÍN habrá medallas para todos los participantes. En las categorías de adultos habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y un trofeo especial (zambomba) para el ganador/a de la prueba.

Artículo 7. Descalificaciones. Será descalificado cualquier atleta que proporcione datos erróneos a la organización o no esté correctamente inscrito, el atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización y los atletas que no finalicen el recorrido.

Artículo 8. Servicios. La organización dispondrá de duchas al finalizar la prueba en las piscinas municipales de Caspe. Al finalizar la prueba se entregará un zumo y bollo o fruta a cada participante. Habrá avituallamiento de agua en la zona de meta.

Artículo 9. Participación. La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, declarando encontrarse en perfectas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de la práctica deportiva.

La organización se reserva el derecho a modificar el desarrollo o suspender la prueba si lo considera oportuno, así como aquellos aspectos de la prueba que sea necesario por decisión técnica.

Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Juez de meta y los miembros de la organización.